UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - ELECCIONES 2026

JUNTA ELECTORAL - ACTA N°13

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de octubre de 2026, se reúnen ROSNATI, Juliana (D.N.I. N° 17.200.816); LOINAZ, Romina (D.N.I. N° 32.593.405) y PASIN, Julia (D.N.I. N°26.715.996) en el carácter de miembros integrantes de la JUNTA ELECTORAL designada por Resolución C.S. N°148/2026 de fecha 17 de julio de 2026, a los fines de cumplir con su cometido.----------
Se da inicio a la reunión y las integrantes expresan lo siguiente: ----------

1º) Que, esta Junta Electoral ha designado y autorizado a la autoridad de mesa, María Luz Albergucci (D.N.I. 28.165.436), a hacerse responsable del traslado de las urnas ubicadas en las sedes de Pilar (Sede Sociedad Italiana: calle Pedro Lagrave 1100; Sede San Luis: calle San Luis 424) que serán utilizadas para el acto eleccionario el próximo martes 27 de octubre del corriente. La presidenta de mesa designada deberá trasladar dichas urnas a la Sede Metropolitana (calle Piedras 1080, CABA), y hacer entrega de las mismas a esta Junta Electoral.

Con lo que se da por terminado el acto, firmando al pie los miembros integrantes presentes.----------

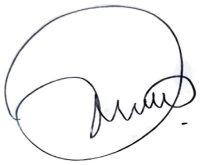

Romina Laura Loinaz

PASIN Julia
Firmado digitalmente por PASIN Julia
Fecha: 2026.10.21 09:59:58 -03'00'

ROSNATI Juliana Mabel
Firmado digitalmente por ROSNATI Juliana Mabel
Fecha: 2026.10.21 11:31:25 -03'00'